ADICION AL CONTRATO 222-2024

CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA
NIT:	899999466-8
CONTRATISTA:	WG COMUNICACIONES SAS
NIT	832004315-1
REPRESENTATE LEGAL	WILBERTO RUMALDO GUERRERO SANCHEZ
CC	35414716
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, EMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, RUEDAS DE PRENSA, EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS COMUNICATIVOS DE ALCALDÍA DE COGUA, Y SUS DEPENDENCIAS, A TRAVÉS DE UN CANAL DE TELEVISIÓN REGIONAL, PARA LA VIGENCIA 2024.
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SEIS PESOS ($35.700.006)
VALOR ADICION	DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000)
VALOR TOTAL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTENTOS MIL SEIS PESOS($52.700.006)
PLAZO EJECUCION INICIAL	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO	31 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las partes arriba relacionadas, por medio del presente documento proceden a establecer las condiciones que complementan la adición del contrato por ellos celebrado, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la ALCADIA MUNICIPAL y WG COMUNICACIONES suscribieron a través de la plataforma SECOP II la minuta electrónica identificado como contrato No. 222-2024 cuyo objeto ““PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN, EMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN, RUEDAS DE PRENSA, EVENTOS DEPORTIVOS Y PROGRAMAS COMUNICATIVOS DE ALCALDÍA DE COGUA, Y SUS DEPENDENCIAS, A TRAVÉS DE UN CANAL DE TELEVISIÓN REGIONAL, PARA LA VIGENCIA 2024.

2. Que el valor del contrato es 222-2024, es por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SEIS PESOS ($35.700.006) respaldado por el registro presupuestal 2024000576.
3. Que, de acuerdo a la solicitud elevada por el supervisor del contrato, se requiere adicionar el contrato.(…)” *Que la presente adición es necesaria*

para garantizar la cobertura y acceso de la población rural y urbana de los municipios aledaños como Zipaquirá y Nemocón, además de la cobertura de más del 80% que tiene en el municipio de Cogua ya que se requiere la transmisión de las diferentes actividades del "XXIV Festival del Rodamonte" del Municipio de Cogua en sus 420 años. Actividades que se desarrollarán del 16 al 25 de agosto de 2024, Donde se llevará a cabo una programación variada de arte, música, desafío deportivo, teatro, danza, tunas, bandas marciales, comparsas, entre muchas más actividades para la integración de las familias del municipio de Cogua.Es por eso que sea da la importancia de hacer llegar al municipio de Nemocón con más de 4500 usuarios y si Zipaquirá con más de 6000 inscritos, así mismo cuenta con fibra óptica para llevar una señal de calidad cuentan con personal calificado como lo son técnicos ingenieros periodistas camarógrafos y lo más importante equipos de última tecnología vía streaming."(…)

4. Que existe disponibilidad presupuestal para atender la adición del contrato.
5. Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, los contratos que celebren las entidades estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial.
6. Que la cantidad por la cual se va a adicionar el contrato no supera el porcentaje establecido por la ley, señalado en el numeral anterior.
7. Que teniendo en cuenta la previsión de la norma ya citada, la existencia de disponibilidad presupuestal para atender este gasto y la necesidad planteada por el supervisor procede legalmente la adición del valor del contrato. Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes convenimos en adicionar el valor del contrato No.222-2024, todo lo cual se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias y las demás normas que regulan la materia.

Las estipulaciones generales que regirán la adición serán las siguientes:

PRIMERA. MODIFICACION:

MODIFICAR LA CLAUSULA 2 ALCANCE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Alcance: Televisivo al sector urbano y rural del municipio de Cogua y municipios aledaños de la región de sabana centro (20.000 televidentes alcanzados mensualmente). Cundinamarca. Alance en redes sociales a un público 97.2% colombiano, 79.1% Cundinamarqués y 31.2% Zipaquireño (300.000 personas alcanzadas mensualmente).

Cubre los siguientes eventos del 16 al 25 de agosto en el marco del festival grabación y transmisión de los siguientes eventos.

EVENTOS A TRANSMITIR EN DIRECTO

Fecha	Hora	Evento	Lugar	Nº Cámaras	Personal	Tricaster	Iphone	Teradek	Dron	Birddog
Viernes 16 de Agosto	8:00 a. m.	Premiación IX Concurso de literatura «Cogua tiene la palabra», Concierto escuela de formación cuerdas frotadas	Auditorio casa de la cultura	3	3	X				
	1:00 p. m.	Desfile y festival de bandas marciales, Inauguración XXIV Festival del Rodamonte, Cogua 420 años	Coliseo barrio La Granja	3	5	X	1	X	/	
	8:30 p. m.	Concierto folclórico *"LOS GAITEROS DE SAN JACINTO"*	Concha acústica	4	4	X				
Sabado 17 de Agosto	5:30 a. m.	Mercado ganadero	Granja agropecuaria	1	2		1	X		
	6:00 a. m.	Alborada musical por las vías del municipio	Principales de vías de Cogua	1	2		1	X		
	2:00 p. m.	Presentación escuelas de formación en danza del municipio y X Encuentro Nacional de danzas folclóricas, "Invitado especial de Chile"	Concha Acústica	3	4	x				
	7:30 p. m.	Festival de tunas	Concha Acústica	3	4	x				
Domingo 18 de Agosto	9:00 a. m.	Carnaval de la alegría, "Un Legado Para Cogua"	Principales de vías de Cogua	3	4	x	x	x	/	
	6:00 p. m.	Concierto de integración, *JHON ONOFRE*	Concha Acústica	3	4	x				
	8:00 p. m.	Festival de Trova	Concha Acústica	3	4	x				
Lunes 19 de Agosto	1:00 p. m.	Integración juvenil, bandas de rock hip-hop y DJ electrónica	Concha Acústica	3	4	x				
	3:00 p. m.	Concierto *YOKY BARRIOS Y BARRAGÁN*	Concha Acústica	3	4	x				
Martes 20 de Agosto	9:00 a. m.	Foro Ambiental Municipal, todos por la seguridad hídrica nuestra región	Concha Acústica	3	3	x				
	3:00 p. m.	Muestra grupo de iniciación musical	Concha Acústica	3	3	x				
	4:00 p. m.	Presentación de titeres	Concha Acústica	2	3	x				
Miercoles 21 de Agosto	3:00 p. m.	Festival de cometas	Complejo deportivo municipal	3	4	x				
	7:30 p. m.	Concierto de música colombiana, *"LOS HERMANOS TEJADA"*	Concha Acústica	3	4	x				
Jueves 22 de Agosto	3:00 p. m.	Festival de porras	Complejo deportivo	3	4	x				
	7:00 p. m.	Serenata a Cogua ofrece Concejo Municipal	Concha Acústica	4	4	x				
Viernes 23 de Agosto	6:00 a. m.	Alborada Marcial	Principales de vías de Cogua	1	2			x		
	7:30 a. m.	Desfile instituciones educativas	Principales de vías de Cogua	3	4	x		x		
	9:00 a. m.	Actos protocolarios	Concha Acústica	3	4	x				
	2:00 p. m.	Sesión Protocolaria	Recinto Concejo Municipal	1	1					x
	7:00 p. m.	Juegos pirotécnicos acompañamiento banda sinfónica infantil de Cogua	Parque principal	3	4	x				
	8:00 p. m.	Concierto Homenaje a Cogua en sus 420 años de fundación fundación *"YO ME LLAMO JOAN SEBASTIAN"*	Concha Acústica	4	5	x		/	/	
Sábado 24 de Agosto	7:00 p. m.	Fiesta de integración comunitaria	Villa olimpica municipal	4	5	x				
Domingo 25 de Agosto	1:00 p. m.	Festival de música campesina, homenaje "GUILLERMO ALBERTO GARZÓN CUBILLOS"	Villa olimpica municipal	4	6	x		x	x	
	3:00 p. m.	Show principal música campesina "LOS K RAMONES"	Villa olimpica municipal	4	6	x		x	x	

CLAUSULA 3 VALOR. Para efectos legales y fiscales el valor del contrato es hasta por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SETENCIENTOS MIL SEIS PESOS ($52.700.006).**

SEGUNDO ADICION: El valor del contrato se adicionará en la suma de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS($17.000.000),** Este valor incluye impuestos, tasas y contribuciones y sus montos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Según disponibilidad **2024000402** del 15 de agosto de 2024.

ARTÍCULO (RUBRO)	NOMBRE ARTÍCULO Y RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION **UNIDAD EJECUTORA 1- ADMINISTRACION CENTRAL** **CPC: 84332- SERVICIOS DE TRANSMISION DE CONTENIDO DE VIDEO** **FUENTE- 110101- LIBRE D IMPEUSTOS**	$ 17.000.0000
Total		$17.000.000

Se ordena el registro de la adición con el certificado de disponibilidad presupuestal No 2024000402 de 15/08/2024 expedido por el área de presupuesto, por un valor de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000).**

TERCERO.FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN. La Alcaldía Municipal realizara un pago por valor DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000), al finalizar las trasmisiones de los eventos del festival.

CUARTA. INMUTABILIDAD: Las demás estipulaciones del Contrato No. 222-2024 que no han sido mencionadas, aclaradas taxativamente o

adicionadas no sufren ninguna modificación, permaneciendo incólumes.

QUINTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente instrumento se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes en la plataforma Secop II.

Proyecto: *Erika Liliana Murcia Duran /Subgerente de contratación*

Aprobó: *Cristian Chávez Salas/ alcalde Municipal*